

**ORDEN DEL DÍA
XL SESIÓN ORDINARIA
8 DE FEBRERO DE 2024**

I.- Pase de lista y comprobación de quórum legal.

II.- Apertura de la sesión.

III.- Aprobación del orden del día

IV.- Solicitud del director de Desarrollo Económico, a efecto de que el Honorable Ayuntamiento en uso de la atribución que le confiere el Artículo 12 fracción II de la Ley de Bebidas Alcohólicas para el Estado de Guanajuato y sus Municipios, analice, discuta y en su caso apruebe emitir constancia de factibilidad a favor de la C. Sonia García Cisneros, en el domicilio ubicado en la calle Universo número 114 de la Colonia Satélite de esta ciudad, con el giro de venta de bebidas de bajo contenido alcohólico en envase cerrado, con la actividad de tienda de abarrotes, lo anterior a razón de que cumplió con los requisitos establecidos en el Artículo 47 Fracción I de la Ley de referencia.

V.- Solicitud del Director de Fiscalización y Alcoholes, a efecto de que el Honorable Ayuntamiento en uso de la atribución que le confiere el Artículo 12 fracción II de la Ley de Bebidas Alcohólicas para el Estado de Guanajuato y sus Municipios, analice, discuta y en su caso apruebe emitir constancia de factibilidad para gestionar ante SATEG cambio de propietario derivado de Juicio Especial Sucesorio Intestamentario a bienes de Paula Casas Hernández, con respecto de la licencia 00068911 REBA A242401313 que cambiara a nombre del C. Miguel Alberto Cardiel Ledesma, con el giro de venta de bebidas de bajo contenido alcohólico en envase cerrado, con la actividad de Tienda de Abarrotes, ubicada en calle Naranjos número 500 de la Colonia División del Norte, Salvatierra, Gto., lo anterior a razón de que cumplió con los requisitos establecidos en el Artículo 47 Fracción I de la Ley de referencia.

VI.- Solicitud del Director de Desarrollo Rural, a efecto de que el Honorable Ayuntamiento analice, discuta y en su caso apruebe la siguiente propuesta:

PROGRAMA	INVERSION TOTAL	APORTACION ESTATAL (50%)	APORTACION MUNICIPAL (50%) RAMO XXXIII FONDO 1
CONECTANDO MI CAMINO RURAL 2024, EN LA MODALIDAD DE CAMINOS SACA COSECHAS	\$2,800,000.00	\$1,400,000.00	\$1,400,000.00

VII.- Solicitud del Director de Desarrollo Rural, a efecto de que el Honorable Ayuntamiento analice, discuta y en su caso apruebe la propuesta del programa “MI FAMILIA PRODUCTIVA Y SUSTENTABLE 2024” siendo la siguiente:

PROGRAMA	APORTACION ESTATAL (50%) SDAyR	APORTACION MUNICIPAL (50%) RAMO XXXIII FONDO 1	INVERSION TOTAL
Mi Familia Productiva y Sustentable 2024 componente para la adquisición de activos productivos otorgados	\$500,000.00 (quinientos mil pesos 00/100 m.n)	\$500,000.00 (quinientos mil pesos 00/100 m.n)	\$1,000,000.00 (Un millón de pesos 00/100 m.n)

VIII.- Solicitud del Director de Desarrollo Rural, a efecto de que el Honorable Ayuntamiento analice, discuta y en su caso apruebe la siguiente propuesta:

PROGRAMA EJERCICIO 2024	APORTACION SDAyR (50%)	APORTACION MUNICIPAL (50%) (RAMO XXXIII, FONDO 1)	INVERSION TOTAL
PROGRAMA: Desarrollo territorial sustentable 2024 (componente III, construcción, conservación, rehabilitación, desazolve y mejoramiento de obras de bordería para abrevadero y usos múltiples, en diversas comunidades del municipio de Salvatierra	\$600,000.00	\$600,000.00	\$1,200,000.00

IX.- Solicitud del Director de Desarrollo Rural, a efecto de que el Honorable Ayuntamiento analice, discuta y en su caso apruebe la siguiente propuesta:

PROGRAMA EJERCICIO 2024	APORTACIÓN SDAyR	APORTACIÓN MUNICIPIO (Cuenta Pública)	APORTACIÓN BENEFICIARIOS	INVERSIÓN TOTAL
TECNO CAMPO	\$500,000.00	\$500,000.00	\$750,000.00	\$1,750,000.00

X.- Solicitud del Director de Desarrollo Rural, a efecto de que el Honorable Ayuntamiento analice, discuta y en su caso apruebe la siguiente propuesta:

PROGRAMA EJERCICIO 2024	APORTACIÓN SDAyR (40%)	APORTACIÓN MUNICIPIO (40%) (CUENTA PUBLICA)	APORTACIÓN BENEFICIARIOS (20%)	INVERSIÓN TOTAL
Apoyo para el fortalecimiento de un paquete tecnológico 2024 (fertilizante químico nitrogenado)	\$1,000,000.00	\$1,000,000.00	\$500,000.00	\$2,500,000.00

XI.- Solicitud del Director de Desarrollo Rural, a efecto de que el Honorable Ayuntamiento analice, discuta y en su caso apruebe la siguiente propuesta:

Programa Ejercicio 2024	Aportación SDAyR	Aportación municipio (cuenta pública)	Aportación Beneficiarios	Inversión Total
Mi ganado productivo 2024, (componente III, apoyo para la ejecución de proyectos ganaderos de impacto municipal, regional o estatal).	\$500,000.00	\$500,000.00	\$1,500,000.00	\$2,500,000.00

XII.- Solicitud del Presidente Municipal, a efecto de que el Honorable Ayuntamiento analice, discuta y en su caso apruebe la Adhesión al Fondo Estatal de Seguridad Publica en el ejercicio 2024 y de ser afirmativo, se autorice destinar la cantidad de \$707,530.09 (setecientos siete millones quinientos treinta mil pesos 09/100 m.n) que corresponde al 20% de aportación municipal provenientes del Ramo XXXIII Fondo II, autorizándose la suscripción del convenio correspondiente y se solicite a la Tesorería Municipal se realice la apertura de una cuenta bancaria específica para tales efectos, así mismo se considere la designación del licenciado Miguel Valdemar Rosillo Villagómez como enlace del Fondo Estatal de Fortalecimiento a la Seguridad Publica para este ejercicio 2024.

XIII.- Solicitud del Regidor Jorge Luis Rosas Tapia, a efecto de que el Honorable Ayuntamiento analice, discuta y en su caso determine la instauración del procedimiento de Rescate previsto en los artículos 190 fracción VII, 191 fracción IV y 194 todos de la Ley Orgánica Municipal para el estado de Guanajuato sobre la concesión para la prestación del servicio de alumbrado público número 001/2018, otorgada en su momento por el H. Ayuntamiento 2015-2018 a favor de la persona moral denominada IXOYE ARQUITECTOS S.A. DE C.V., delegando al Secretario de Ayuntamiento y al director Jurídico, la facultad para intervenir y practicar cuantas diligencias sean necesarias a fin de materializar el procedimiento al que ya se hizo mención, según lo expuesto en las consideraciones jurídicas respecto de la minuta de comisión de obras públicas y servicios municipales de la administración municipal de Salvatierra, Gto. 2021-2024 adjuntas al presente oficio y que forman parte integral del presente acuerdo, para los efectos de realizar la notificación de la presente determinación a la concesionaria.

XIV.- Asuntos Generales:

1.- Notificación del derecho del tanto por parte de Kinverly Monserrat Mendez Garcia, respecto del predio identificado como lote número 7 de la manzana 37 de la zona 1 del poblado Cupareo, municipio de Salvatierra, Guanajuato con una superficie actual de 625.22 m2.

2.- Oficio circular número 400, mediante el cual la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Guanajuato, informa de la apertura y clausura del primer periodo extraordinario de sesiones, correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato.

3.- Oficio número DUMA/0095/2024, mediante el cual el Director de Desarrollo Urbano y de Medio Ambiente, informa al Director de Asuntos jurídicos, que no existe interés y si afectación al municipio, respecto el predio ubicado en calle Lázaro Cárdenas numero 107 letra A de la comunidad de Maravatio del Encinal, Municipio de Salvatierra, Gto.

XV.- Clausura de la Sesión